



ANUNCIO

DON JAVIER CHICA JIMÉNEZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREDEL CAMPO (Jaén).

RESOLUCIÓN NÚM. 2054 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2.021, RECTIFICACIÓN DE ERRORES CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN PARA EL EJERCICIO 2021 A AYUNTAMIENTOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES EN MATERIA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.



RESUELVO:

“**PRIMERO.**- Rectificar los errores padecidos al indicar los siguientes errores: Al indicar el importe concedido y el importe a acreditar en la línea de “Reparación y Conservación de Dependencias Municipales de Servicios Sociales Comunitarios” del Ayuntamiento siguiente, y donde dice:

G) Reparación y Conservación Dependencias Municipales de Servicios Sociales Comunitarios				
BENEFICIARIO	C.I.F.	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE A ACREDITAR
Ayuntamiento de Torre del campo	P-2308600-B	2.522,85 €	1.832,85 €	1.832,85 €

Cuando en realidad debía decir:

G) Reparación y Conservación Dependencias Municipales de Servicios Sociales Comunitarios				
BENEFICIARIO	C.I.F.	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE A ACREDITAR
Ayuntamiento de Torre del campo	P-2308600-B	2.522,85 €	1.687,05 €	1.687,05 €

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Torre del campo.”

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Torre del campo, a la fecha electrónica indicada
EL ALCALDE – PRESIDENTE

Fdo. Javier Chica Jiménez

Código Seguro de Verificación	IV7FYOJ4LVZNLK4M6UMXEFXGGU	Fecha	12/11/2021 13:17:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAVIER CHICA JIMENEZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7FYOJ4LVZNLK4M6UMXEFXGGU	Página	1/1

